

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DENOMINADA CASA MONETT CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 del mes de octubre del año de dos mil veinte en la oficina de la Compañía Casa Monett Cia. Cuya actividad es las Olimpiadas AOT, tienen la presencia de: **ROBERTO NAHL Y ASSAE**, sección convocadora la Junta General de Accionistas de la Compañía Casa Monett Cia. Jefe, los señores accionistas: **KERRY ASSAE ROBERTO NAHL Y GRANJA RIVAS ANGELA MARIA**.

Se acuerda constatar que los asistentes representan la totalidad de los accionistas de la compañía. Por unanimidad, se resuelve redactar en nombre de la junta general el acta designando al Sr. Roberto Kerry Assae como secretario y Sra. Angélica María Granja como presidente de la misma, el objeto de tratar los siguientes asuntos del orden del día:

UNO. Recibir y aprobar el informe de la gerencia general del ejercicio económico 2019.

DOS. Recibir y aprobar el Estado de situación Financiera, el Estado de Resultados Impositual, el Estudio de Cambios en el Patrimonio y Tabla de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2019.

TRES. Revisar y Aprobar el informe del comité del control económico, con 2019.

Una vez que se da la conocida la posición actual y autorizada los mismos, se votó sobre la presentación de los puntos pertenecientes en las numeradas 1, 2 y 3 y se resolvió lo siguiente:

UNO. Aprobar el informe gerente general y constatar la recomendación de la gerencia de profesionales en el área mercadizo para basarlos sobre el Anexo de Negocios y la finalidad de los documentos presentados.

DOS. Aprobar la presentación de los Estados Financieros previa explicación del resultado del ejercicio económico, situación patrimonial y continuación del patrimonio.

TRES. Aprobar el informe del comité

Comisión y resuelto los puntos del orden del día, el Presidente de la sesión remitió un voto para la aprobación de la presente acta.

Una vez aprobado el recibo y la impresión del acta, el secretario procede con la firma de los siguientes señores quienes atestiguan su veracidad sin observación alguna:

No permanezco en este punto que tratan dentro del día, hasta para constituirme juez, lo que se resuelve en la misma sección, continúan las firmas de los señores:

El Sr. ROBERTO NAHL KERRY ASSAE, secretario y el Sr. ANGELA MARIA GRANJA RIVAS — documento legalizado y sellado por la parte general de acuerdo para lo cual estamparon sus firmas y rúbrica al pie de este documento en nombre de su representante en actuado.

Dicho acto se llevó a cabo en Santiago de Chile el día veinticinco de mayo del dos mil veinte la Junta general de accionistas de la Compañía Caja Mágica S.A.



ROBERTO NABIL XIRIV ASSAF
Accionista - Secretario



ANGELIA MARÍA GRANJA RIVAS
Accionista Presidente